



ACTA

25ª reunión del Grupo de Trabajo 2 del LDAC

**Organizaciones Regionales de Pesca y Acuerdos del Atlántico Norte
Lunes 11 de noviembre de 2019, de 11:00 a 16:00 h
Hilton London Euston Hotel.
17-18 Upper Woburn Pl, Bloomsbury, Londres**

1. Bienvenida realizada por la Presidencia.

El Sr. Gerard van Balsfoort da la bienvenida a los asistentes e informa que, en su calidad de Vicepresidente del GT2, presidirá esta sesión en ausencia de la Presidenta, Sra. Jane Sandell, quien traslada sus disculpas.

2. Aprobación del acta de la última reunión GT2 - Bruselas, 26 de marzo 2019.

Se aprueba el acta incorporando los comentarios que han realizado el Sr. Sean O'Donoghue, KFO y el Sr. Ian Gatt, SPFA respecto al contenido de sus propias intervenciones en la página 6.

El Sr. Juan Manuel Liria, CEPESCA, recuerda la importancia de la acción pendiente que consiste en redactar un borrador de carta solicitando a la Comisión Europea una inmediata transposición de la normativa de NAFO (CEM) a la legislación comunitaria de cara a que no exista incertidumbre jurídica ya que las disposiciones normativas de NAFO están en vigor desde el 1 de enero de cada año pero la normativa comunitaria suele demorarse unos meses y causar incluso problemas de interpretación en su ámbito material de aplicación.

El Presidente y la Secretaría toman nota de esta propuesta y se acuerda por tanto como **acción redactar un borrador de carta sobre esta cuestión para su distribución y consulta por procedimiento escrito a los miembros del GT2 con vistas a su adopción.**

3. Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día sin comentarios ni enmiendas adicionales.



4. Presentación de Estudios del CIEM-ICES sobre Impacto de Pesquerías en otros componentes del Ecosistema: Ecosistemas Marinos Vulnerables (VME) en la zona Regulatoria de CPANE-NEAFC

El Sr. Mark Dickey-Collas, Presidente del Consejo Asesor del CIEM/ICES, realiza una presentación que se encuentra disponible en el enlace siguiente:

https://ldac.eu/images/4_LDAC_2019_ICES_Advice_VME.pdf

El CIEM colabora con NEAFC y la UE en la evaluación de los VMEs, EBAs y MPAs.

Se resumen las conclusiones del estudio para cada pesquería:

Hatton Bank

- No se precisan adiciones de nuevas zonas o ampliaciones de las ya existentes.
- Las vedas están siendo respetadas.
- La actividad pesquera fundamentalmente sucede en el límite exterior de las zonas cerradas.

Rockall Bank

- No se requieren adiciones de nuevas zonas o ampliaciones de las ya existentes.
- Excluyendo el Haddock Box, no se han identificado nuevos hábitats de VMEs.
- Las vedas son respetadas y cumplidas de forma general.

Barents Sea

- No hay recomendaciones de un cierre en NEAFC
- Se desarrollan los primeros indicadores de VMEs.

Finalmente, se apunta a que el ICES está trabajando en desarrollar un protocolo con la UE para evaluar la eficacia de los VMEs a la luz de la revisión de los reglamentos de acceso a pesquerías de profundidad en 2020 dentro de la ZEE de la UE. Para ello, se buscará involucrar a operadores y stakeholders en un proceso iterativo, y analizar las zonas de arrastre en aguas profundas que existen en la actualidad mediante el estudio de la huella o “footprint”.

Preguntas y comentarios por los participantes

El Sr. Gerard van Balsfoort solicita que se invite a los representantes del sector pesquero para contar con sus aportaciones y conocimiento; y que se canalice a través de reuniones o seminarios específicos en el marco del CIEM.



El Sr. Dickey-Collas anuncia la celebración de un seminario llamado WK MIX en marzo en el que se debatirán formas de colaboración entre industria y científicos para la gestión de pesquerías mixtas y facilitar el intercambio de información sobre pesquerías.

El Sr. William Emerson, FAO, añade que existe información sobre el mapeo de la distribución de los VMEs utilizando reportes de los buques pesqueros de encuentros con especies o hábitats a proteger. El proyecto ATLANTIS 2 realizará un modelado de esta información.

La representante de la SGP de España, Sra. Margarita Mancebo, explica que en España existe un doble Sistema de control de Estado de bandera del barco, tanto vía satelital (VMS) como ERS. Se han detectado muy pocas infracciones, con algunos casos de “falsos positivos” debido a la demora o desfase en reportar el cambio de arte de algunos palangreros de fondo que cambian a superficie en primavera para pescar atún y por tanto no afectan ni tienen impacto en los VMEs. Reitera que existe un grado muy elevado de cumplimiento refrendado por el informe del Comité de Control de NEAFC (PECMAS).

El Secretario General, Alexandre Rodríguez, pregunta al CIEM si están involucrado en la evaluación científica de VMEs y otros hábitats vulnerables en el marco de los planes de gestión medioambientales regionales (REMPs) que la Autoridad Internacional de Fondos Marinos (ISA) está llevando a cabo en varias zonas de alta mar, incluida ahora la plataforma meso-atlántica o mid-atlantic ridge.

El Sr. Dickey-Collas, responde que existe un Memorando de Entendimiento entre NEAFC y OSPAR, pero que ICES todavía está valorando si participar de forma activa en los procesos de la ISA o no. A finales del 2020, ICES publicará un informe de revisión del ecosistema oceánica del Atlántico Noroccidental, incluyendo aspectos de biodiversidad y gestión pesquera.



5. Comisión de Pesquerías del Atlántico Nordeste (CPANE-NEAFC)

Se destaca la necesidad de tener los textos traducidos de las recomendaciones de NEAFC a los idiomas de los estados costeros.

5.1. Actualización DG MARE de negociaciones y acuerdos de Estados Costeros

El representante de la Comisión Europea y Jefe de la Delegación de la UE en las negociaciones con los Estados Costeros, el Sr. Fabrizio Donatella, agradece la invitación del LDAC.

A continuación, informa de la negociación de los siguientes stocks:

- Caballa

Se está estudiando la posibilidad de limitar la captura de caballa en las aguas internacionales de la CPANE-NEAFC, como ha sido habitual hasta hace algunos años. La CE piensa en un límite de 200.000 toneladas y piensa avanzar en esta propuesta ya que, aunque Islandia y la Federación Rusa no apoyan esta idea, en su opinión este debate se debía de tratar de manera transparente y multilateral en las sesiones plenarias de la reunión anual de NEAFC.

- Bacaladilla y arenque atlanto-escandinavo

Se decidió seguir muy de cerca los dictámenes emitidos por el CIEM, si bien, no resuelve el problema de las cuotas unilaterales, por lo que seguirán trabajando en un acuerdo común.

- Otro elemento que destaca es conocer el futuro de los dos grupos de trabajo sobre el criterio de asignación de cuotas en NEAFC; y sobre los Ecosistemas Marinos Vulnerables. Se espera tener un debate sobre el futuro de NEAFC vinculado a negociaciones en curso sobre el Proyecto de Tratado de la ONU sobre Biodiversidad más allá de la Jurisdicción Nacional (BBNJ en sus siglas en inglés).

- Respecto a los mecanismos de control, en su opinión es fundamental conocer las normas a la hora de transmitir la información de VMS. Esto es importante ya que en temas de control la UE ha encontrado cierta oposición de otras partes contratantes. De hecho, el pasado año se produjo una gran confrontación con Noruega, Islandia y la Federación Rusa, intentando minar la posición de la UE en estos asuntos. Desea mostrar que el enfoque de la UE y de la EFCA conlleva a resultados positivos y a lograr



una mayor transparencia y una aplicación uniforme o igualitaria de las normas para todas las flotas (*“level playing field”*).

Preguntas de los participantes y respuestas de la Comisión

El Sr. Mark Dickey-Collas, ICES/CIEM, destaca que el ICES está invirtiendo mucho en la transparencia y en la calidad de sus procesos internos, y espera que en 2020 el registro y tratamiento de los datos científicos cumplan con los criterios de garantía de calidad (*“quality assurance process”*). Hace notar que los controles de calidad dependen de los institutos nacionales por lo que habrá que aunar fuerzas y recursos. En cuanto al rol del CIEM, éste puede facilitar protocolos y líneas directrices (guidelines) así como conocimiento de ahí que estén solicitando indicadores claves, no obstante, la garantía de calidad en el proceso de dictámenes aún necesita de ayuda. De cara al proceso de quality assurance, dice que requerirán expertos nacionales así como el desarrollo de indicadores de cumplimiento.

Sean O’Donogue, KFO, sugiere que se les proporcione a la industria los documentos de partida para las negociaciones y está preocupado por el resultado de las mismas en relación con la caballa.

El Sr. Gerard van Balsfoort, DPFTA, informa que en el Consejo Consultivo de Pelágicos (PELAC) ha examinado la cuestión del aumento de la pesca de caballa en las aguas internacionales de la CPANE-NEAFC en los últimos años, en particular por parte de Islandia y Rusia. No obstante, esta cuestión puede coincidir y puede complicarse si las negociaciones de Brexit no se resuelven.

El negociador de la UE, Sr. Donatella, reconoce que será una negociación compleja, con al menos 2 los estados costeros en contra de la posición de la UE. El principal problema quizás no sea la adopción de la medida sino cómo aplicar (=distribuir) la limitación entre los estados costeros.

6. Acuerdos bilaterales y/o trilaterales del norte entre la UE y Noruega y el acuerdo bilateral con las Islas Feroe representantes de Islandia para el 2020.

6.1. Presentación de la DG MARE sobre el estado de las negociaciones.

6.2. Preguntas de los participantes e identificación de acciones a realizar.

Noruega

Presentación de la DG MARE

El representante de la CE, Sr. Fabrizio Donatella, informa que las consultas de la UE con Noruega comienzan la próxima semana con dos rondas de negociación iniciales previstas.

- El principal asunto de este año que marcará la dinámica de toda la negociación global es la difícil situación del bacalao del mar del Norte, con varias unidades de la DG MARE involucradas en competencias. Actualmente, se encuentran a la espera de recibir propuestas concretas para decidir no sólo sobre el TAC sino también sobre el paquete de medidas técnicas específicas respecto al bacalao del mar del Norte (ej. vedas espacio-temporales y medidas para la mejora de la selectividad) para reconstruir el stock. Indica que el dictamen científico ya señala que hasta el año 2021-2022, el stock no se recuperará.

No obstante, Noruega ya ha declarado que no está dispuesta a seguir el dictamen del CIEM, no contemplan la reducción del TAC, de hecho, creen que esto puede llevar a descartes adicionales con un problema de especies de estrangulamiento (“choke species”). Por tanto, se prevé que esta cuestión acapare gran parte del debate.

Por otra parte, continúan las conversaciones con la industria y los EEMM sobre el paquete de medidas adicionales, destacando que la UE no puede proponer un TAC distinto alejado a lo que recomienda el CIEM.

- Informa que el pasado viernes hubo 3 nuevos dictámenes ad hoc del CIEM sobre Eglefino, Lengüado y Platija. Se habló en un caso de una revisión al alza de tres stocks, con medidas adicionales sobre el bacalao. Esto probablemente requerirá un enfoque multiespecífico y habrá una coordinación con los estados miembros para este tema.

- Otro elemento es la estrategia de gestión (MSE). El CIEM, realizó un dictamen en respuesta a una solicitud planteada por la UE y Noruega, si bien, de momento no han llegado a un acuerdo con Noruega en el contenido de esta estrategia, en la medida en que no desean que se añadan elementos semejantes a los que la CE tiene en sus planes plurianuales (MAP).



- Respecto al intercambio de cuotas, cree que no hay casi diferencias entre los EEMM con respecto al año pasado, con la única excepción posible del rape.

- Por otra parte, explica que hay otro tema que es la implicación de la revisión en la que se emite el TAC para Espadín (Sprat) en Skagerrak ya que es posible que haya un TAC provisional para principios de año y posteriormente revisarlo con Noruega, de manera similar a lo que sucede con la gamba (*Pandalus*).

Preguntas de los participantes

El Sr. Gerard van Balsfoort, DPFTA, subraya el esfuerzo realizado por la industria de la bacaladilla de la UE junto con la industria del bacalao ártico de la UE durante los últimos meses para resolver una parte importante del equilibrio de intercambio de cuotas entre la UE y Noruega. De hecho, ambos sectores pesqueros de la UE pretenden que el próximo año se produzca un traspaso de 2019 a 2020 del intercambio de bacaladilla de la UE a Noruega y de bacalao ártico de Noruega a la UE. En vista de que tanto el TAC de bacaladilla para 2020 como el de bacalao ártico para 2020 se mantendrán más o menos inalterados, y de las incertidumbres relativas a Brexit, una reconducción ayudaría a todos a hacer menos complicadas las negociaciones anuales entre la UE y Noruega de este año.

Este camino a seguir ha sido aceptado por la gran mayoría de las flotas involucradas, con la excepción de una. Se envió un documento por escrito al negociador principal que también contenía la posición minoritaria de esa flota en particular.

El Sr. Ian Gatt, SPFA, informa que finalmente para el arenque del Mar del Norte, la industria pelágica escocesa no pudo pronunciarse ante la propuesta para este stock.

El Sr. Esben Sverdrup, DPPO, sobre el arenque pregunta qué ha sucedido con este stock. Respecto al equilibrio indica sobre el espadín que es un stock que cubre el área 3A y el Mar del Norte, por lo que pregunta si cuando se realice la transferencia a Noruega si será posible realizar un reparto proporcional de espadín en esta zona.

El Sr. Sean O'Donoghue, KFO, respecto a la bacaladilla indica que el acuerdo de equilibrio sólo sería para el año 2020, y así se lo han hecho saber al representante de la CE, Sr. Donatella a través de un escrito.

Irlanda desea apoyar este camino pero no saben qué sucederá en el año 2021 y 2022.



El Sr. Xavier Leduc, UAPF, indica que la industria demersal europea también ha solicitado una prórroga para el intercambio de cuotas entre la bacaladilla azul y el bacalao ártico de un año solamente, sujeto a revisión posterior. Destaca su preocupación para el año que viene con las “choke species” ya que el próximo año el bacalao puede ser una de esas especies, por lo que tendrá un tremendo impacto en esta pesquería, hecho que les preocupa mucho.

El representante de la CE, Sr. Fabrizio Donatella, responde que sobre el arenque tendrán una reunión específica con los estados miembros esta semana, indicando que ha tomado nota de las preocupaciones expresadas por los miembros del LDAC. Entienden que la prórroga que se desea es por un año, si bien no existe un consenso del 100%, por lo que seguirán trabajando con los Estados Miembros en lograr una posición de consenso. De momento no desea realizar más comentarios adicionales.

Islas Feroe

El Sr. Donatella informa que no hay muchas novedades, y las consultas tendrán lugar el 9 y 10 de diciembre de 2019, en Torshaven. Todavía se encuentran acordando el orden del día y aún no se han debatido las posiciones con los Estados miembros.

Islandia

En la dimensión bilateral, no ha habido avances desde el mes de julio, no obstante se produjeron debates interesantes durante las consultas con los estados ribereños, si bien no les queda claro qué quieren hacer con la caballa.

A nivel político, desde su punto de vista, les falta claridad en los objetivos o términos del acuerdo.

Respecto al aspecto multilateral en NEAFC, a lo largo de esta misma mañana se reunirán con la delegación islandesa para debatir sobre el reparto y gestión de la caballa.

Preguntas por los miembros

El Sr. Ian Gatt, SPFA, destaca las cifras del año 2018 respecto al intercambio de cuotas entre la UE y las Islas Feroe. Indica que la flota europea pescó 3.000 toneladas por un coste de 2,6 millones de euros, mientras que las Islas Feroe por el mismo coste pescó por su parte 11.000 toneladas.



En cuanto a los derechos de acceso para los 3 stocks pelágicos, las cifras fueron de 56.500 toneladas totales, de las que la UE utilizó 13.000 toneladas de bacaladilla y las Islas Feroe, 44.000 toneladas.

Por tanto, observa que es un acuerdo muy desequilibrado en cuanto a uso y capturas del recurso favoreciendo claramente a las Feroe en el período analizado de 5 años (2014-2018), en el que la flota europea capturó unas 50.000 toneladas en total frente a más de 300.000t de la flota de Feroe. Por ello, cree que se debería de negociar un nuevo acuerdo más paritario.

En cuanto a los datos presentados, hace referencia a la serie temporal que puede encontrarse en la página 17 del informe *“Utilisation of 2018 European Union - Faroe Islands Bilateral Fisheries Agreement”* publicado por Seafish en noviembre de 2018 y que se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://ldac.eu/images/EU-Faroe_Analysis_2019_Report_final.pdf

7. Presentación del Proyecto “Deepsea 2” ABNJ – William Emerson (FAO)

El Sr. William Emerson, FAO, realiza dos presentaciones sobre:

1) “Pautas internacionales para la gestión de pesca en aguas profundas en alta mar” disponible en el siguiente enlace:

https://ldac.eu/images/FAO_Guidelines_presentation_W.Emerson_FAO_11Nov19.pdf

2) Proyecto “ABNJ Deep Sea Project”, con un presupuesto de 8 millones de dólares, 20 socios con representación de la industria pesquera, sociedad civil e instituciones académicas, así como 8 OROPs demersales y de profundidad.

El proyecto consta de cuatro elementos:

1. Marco jurídico internacional
2. Evaluaciones y planes de acción regionales (OROPs: SIOFA, SEAFO...)
3. Herramientas basadas en la gestión espacial (ABMT)
4. Comunicaciones y visibilidad

La presentación puede descargarse en el enlace siguiente:

https://ldac.eu/images/ABNJ_Presentation_W.Emerson_FAO_11Nov2019.pdf



Preguntas por parte de los participantes

El Sr. Alexandre Rodríguez, Secretario General del LDAC, preguntó si había alguna información específica de cumplimiento por parte de los Estados de pabellón no comunitarios de la aplicación de la Resolución 61/105 de la ONU en las aguas internacionales del Atlántico Suroccidental (FAO 41).

El Sr. Emerson respondió que no tenía constancia o información al respecto de que existiese pero que tanto CONVEMAR como las líneas directrices de la FAO establecen claramente que donde no existe OROP, los Estados de pabellón son responsables de cumplir con la normativa internacional en materia de conservación de ecosistemas y gestión pesquera.

El Sr. Gerard van Balsfoort, pregunta si el LDAC ha sido o es parte de este proyecto o si podría colaborar en la fase dos, ya que en una reciente reunión convocada por la FAO percibió que en la primera fase del proyecto había poca involucración activa del sector pesquero industrial europeo durante la primera fase del mismo.

El Sr. Emerson respondió que el LDAC no ha sido parte del proyecto en su primera fase pero son bienvenidos a participar en la segunda, que comenzará ya en 2020.

El Sr. Iván López precisó que la industria sí estuvo involucrada en la primera fase a través de la Coalición Internacional de Armadores de Pesca (ICFA). En cuanto a la segunda fase, cree que estará vinculada al resultado de las negociaciones del BBNJ y desde el LDAC reflexionaremos sobre cómo colaborar en su aplicación efectiva, incluyendo a las ONG.

El Sr. Emerson agradece los comentarios e ideas aportados y anima al LDAC a que participa como socio en la propuesta de la Teoría del Cambio, que cuenta ya con 27 socios participantes pero todavía puede ser ampliado. Su principal misión es la de acordar una estrategia para evaluar cómo será el proyecto en 5 años, y participar en las reuniones de los comités de pilotaje identificando las prioridades y objetivos. Respecto al papel de las ONG en el proyecto, destaca que participó activamente la DSCC (Deep Sea Conservation Coalition), expresando un interés y preocupación particular por los impactos de las actividades de explotación de hidrocarburos (petróleo y gas) en el lecho marino.

8. Organización de Pesquerías Atlántico Noroccidental (NAFO)

8.1. Informe de la DG MARE sobre resultados y acciones adoptadas en la 41ª reunión anual de NAFO (Burdeos, 23-27 de septiembre de 2019)

El Sr. Alexandre Rodríguez, Secretario General, lee el documento remitido por escrito por el representante de la CE, Sr. Ignacio Granell.

“(i) Medidas de gestión para los stocks

Todas las decisiones (excepto en el caso del camarón 3M, por el cual Islandia presentó una objeción sin interferir en la adopción de la decisión) se alcanzaron por consenso y las principales poblaciones acordaron TACs para 2020 de la siguiente manera:

- *Limanda nórdica (yellowtail Flounder) en las divisiones 3LNO: 17.000 toneladas*
- *Gallineta (Redfish) en Divisiones 3LN: 18.100 toneladas*
- *Gallineta (Redfish) en la División 3M: 8.590 toneladas*
- *Gallineta (Redfish) en la División 3O: 20.000 toneladas*
- *Raya radiada (Thorny Skates) en Divisiones 3LNO: 7,000 toneladas*
- *Mendo (Witch Flounder) en la división 3NO: 1.175 toneladas*
- *Bacalao (Cod) en la División 3M: 8.531 toneladas*
- *Fletán negro (Greenland Halibut) en divisiones 3LMNO: 12.542 toneladas*
- *Lorcha blanca (White Hake) en divisiones 3NO de 1.000 toneladas*
- *Calamar (Squid) en las subáreas 3 y 4: 34.000 toneladas*
- *Camarón (Shrimp) en la División 3M: se asignaron 2640 días de pesca para 2020 para un máximo de 109 embarcaciones.*

Durante la reunión anual, el bacalao 3M y el camarón 3M fueron las poblaciones más controvertidas y el consenso entre las Partes Contratantes (PC) sólo se alcanzó el último día. Para el camarón 3M, finalmente se acordó reabrir esta pesquería (después de una moratoria de nueve años) con una reducción del esfuerzo que representa el 25% del nivel de días de pesca en 2009, y el acuerdo de celebrar una reunión entre sesiones en 2020 para revisar el método de gestión y la clave de reparto.

El Alfonsino fue otro stock debatido en Burdeos. Aunque no estaba regulado con un TAC, había sido evaluado previamente por el Consejo Científico (SC), pero este año el SC recomendó cerrar esta pesquería debido al estado del stock, aunque no se realizó una evaluación analítica. En Burdeos, se adoptó la moratoria recomendada por el SC, pero la Comisión de NAFO acordó solicitar a este Comité que revise un protocolo presentado para una metodología de estudio, con el objetivo de recopilar los datos necesarios para seguir la evolución del stock. El resultado de esta evaluación se presentará en la próxima reunión anual.

En la evaluación de las poblaciones, también se debe tener en cuenta que se solicitó al SC para 2020 que presente los resultados de la evaluación de las poblaciones realizada por Canadá sobre el bacalao del norte 2J3KL y el mendo (witch flounder) en la División 3L y la evaluación realizada por ICES sobre la gallineta nórdica (oceanic redfish). Esto fue solicitado por la UE.

(ii) Marco de enfoque de ecosistemas y ecosistemas marinos vulnerables (VME)

Las Partes Contratantes adoptaron una serie de recomendaciones acordadas por el Grupo de trabajo específico que trabaja en temas de ecosistemas, que incluyen:

- En relación con los estudios científicos en áreas cerradas de VME, se alienta a las Partes Contratantes a continuar evitando áreas cerradas en sus estudios de redes de arrastre científico, en la medida de lo posible.*
- En relación con la reevaluación de 2020 de los cierres de VME y las reevaluaciones de 2021 de los impactos de la pesca de fondo en NAFO, las Partes Contratantes apoyan la participación necesaria de expertos relevantes para garantizar que estos procesos se completen de manera oportuna.*
- El Consejo Científico presentará la Hoja de Resumen de Ecosistemas para 3LNO a la Comisión en la reunión anual 2020, con el fin de informar de los procesos de toma de decisiones.*
- La Comisión desarrollará objetivos a nivel de ecosistema para informar el desarrollo del Consejo Científico de la Hoja de Ruta del Marco de Enfoque de Ecosistemas, incluso a través de un taller entre sesiones.*

(iii) Medidas de control y ejecución

De particular importancia es el acceso abierto para todos los inspectores marítimos y portuarios a una página web específica, administrado por la Secretaría de la NAFO, donde se transmiten todos los indicadores de cumplimiento (datos VMS, informes de inspección y observadores, datos de captura de transporte por transporte, etc.) por y en relación con cada buque pesquero, que se ponen a disposición en tiempo real.

Otro tema positivo fue la adopción de una nueva plantilla para informar sobre los datos recopilados por los observadores a bordo. La UE fue el principal defensor del programa de observadores de NAFO y tendremos que asegurarnos de que ahora los Estados miembros interesados lo apliquen correctamente. Por lo tanto, tendremos que trabajar en estrecha colaboración con los Estados miembros para una aplicación fluida del programa.



(iv) Evaluación de la estrategia de gestión (MSE) para el bacalao en la división 3M
Con respecto al proceso de MSE para el Bacalao 3M que comenzó a principios de año, las Partes Contratantes concluyeron que el trabajo debería suspenderse por el momento, debido a la fuerte variabilidad observada en la dinámica de las existencias y los parámetros biológicos en el pasado, que crean sustanciales dificultades para desarrollar simulaciones futuras realistas y exitosas.

(v) Segunda revisión de funcionamiento de NAFO (Performance Review)
La reunión anual adoptó un Plan de Acción para abordar las recomendaciones de la Revisión de Funcionamiento de 2018, junto con un procedimiento de informe del progreso anual.

Pasos a seguir

Después de la reunión anual en Burdeos, además del trabajo habitual, varios temas necesitarán nuestra atención y acción.

Sobre los stocks, se realizará una reunión en 2020 para discutir la clave de asignación en relación con el Camarón 3M. En Burdeos, logramos adoptar una propuesta basada en el sistema de días de pesca de 2009 que solo será válida por un año. No obstante, varias Partes Contratantes expresaron su fuerte voluntad de alejarse de un sistema de días de pesca a un sistema de TAC y cuota para el cual aún no tenemos consenso entre nuestros Estados miembros. Por lo tanto, será necesario algún trabajo preparatorio y coordinación con los Estados Miembros.

En el trabajo relacionado con los ecosistemas y los EMV, será importante reforzar la comunicación entre científicos y gerentes para establecer metas comunes y objetivos de gestión al evaluar cuestiones relacionadas con los ecosistemas y los EMV. Un taller, al que asistirán científicos y gerentes, probablemente se llevará a cabo en 2020”

8.2. Análisis de la calidad y el impacto del dictamen del LDAC: planificación de trabajo

El Sr. Gerard van Balsfoort, Presidente en esta reunión, destaca que el dictamen del LDAC para NAFO fue muy bien acogido por lo que felicita al grupo de enfoque por todo su trabajo.

8.2.1. Papel del LDAC en el trabajo con la DG MARE y GTs de NAFO 2019/2020

El Secretario general, Sr. Alexandre Rodríguez, explica que el LDAC trabaja en un grupo de trabajo ad hoc los dictámenes de NAFO, si bien, queda pendiente la presencia y aportaciones de las ONG. Destaca que el grupo de enfoque del LDAC funciona bien, asistieron a la reunión preparatoria con la DG MARE y destaca que prácticamente la CE en su posición final de negociación recogió prácticamente la totalidad de las propuestas en el dictamen del LDAC.



Para el próximo año sería oportuno planificar de forma anticipada el trabajo de la CE sobre: camarones, VMS y los ensayos de selectividad para el bacalao 3M, además sería importante estar presentes -de cara a hacer seguimiento- en los grupos de trabajo de NAFO y no sólo en la reunión anual. La idea es que algunos miembros del LDAC pudieran asistir a dichos grupos de trabajo de NAFO (bajo solicitud a la UE como parte de su delegación) y posteriormente informar al LDAC.

El Sr. Iván López, AGARBA, insiste en la idea de que si se asiste como LDAC hay que ir como parte de la delegación comunitaria a esos grupos de trabajo. Explica que la industria ha participado a través de ICFA como observadores y prefiere participar a través de esta organización. No obstante, cree que es muy interesante realizar un seguimiento, si bien deberíamos de tener claro que esperan del LDAC.

El Sr. Gerard van Balsfoort, DPFTA, sugiere como **ACCIÓN**:

- **Reflexionar sobre si interesa solicitarle a la CE que algún representante del LDAC pueda asistir a los grupos de trabajo intersesiones de NAFO como parte de la delegación comunitaria y no sólo a la reunión anual.**

8.2.2. Tareas pendientes por completar: pruebas de selectividad del bacalao 3M: comentarios al trabajo del Grupo sobre Ecosistemas de NAFO de cara a la evaluación multi especies (COD-RED-SHRIMP) en el Flemish Cap.

El Sr. Alexandre Rodríguez, Secretario General, explica los antecedentes para el TAC de bacalao 3M siendo el pasado año de 17.000 toneladas, no obstante en el año 2019 bajó a 8.500 toneladas, creyendo que el principal problema es el reclutamiento de alevines, por lo que en un par de años podría haber una veda.

La idea de este punto es que el LDAC haga seguimiento de estas pruebas de selectividad, de hecho se está controlando este reclutamiento en la flota española, portuguesa y británica sobre el uso de la rejilla pero el consejo científico no lo consideró por falta de la existencia de un protocolo. Por ello, incide en la importancia de que este ejercicio se realice con un protocolo apoyado por la CE y posteriormente poder incluirlo también en el dictamen.

Ante la ausencia de la Presidenta, Sra. Jane Sandell, que iba a explicar el asunto, **se acuerda posponer este apartado para la siguiente reunión del grupo de trabajo y poder debatir como la CE la mejor estrategia a seguir.**



9. Impacto del “Brexit” en el funcionamiento del LDAC

- 9.1. **Actualización sobre posición del Reino Unido de cara a su participación futura en NAFO y NEAFC**
- 9.2. **Posibles vías de colaboración con los miembros actuales del LDAC de UK en un escenario post-Brexit**

El Sr. Gerard van Balsfoort, DPFTA, destaca la importancia de que el LDAC aborde de forma colectiva el impacto del Brexit. Cree que se debe de comenzar a debatir sobre qué pasará con los miembros británicos, no obstante, debido a la gran incertidumbre que hay en la actualidad tener el debate en este momento sólo llevaría a especulaciones. Si bien en su opinión es muy importante para los consejos consultivos contar con miembros británicos, cree que se debe de esperar a que exista un escenario más claro. Por ello, se **aprueba por consenso de los miembros presentes posponer la discusión de este asunto para el próximo grupo de trabajo 2 y/o Comité Ejecutivo.**

10. Otras cuestiones de interés - Clausura

El Sr. Iván López, Presidente Com. Ejecutivo, recuerda que **las elecciones para la Presidencia y Vicepresidencia del GT2 se celebrarán en el próximo grupo de trabajo previsto para el mes de marzo 2020.**

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente agradece a Secretaría, equipo de intérpretes, miembros y ponentes el trabajo realizado y declara clausurada la reunión.

FINALIZA LA REUNIÓN



ANEXO I: LISTADO DE ASISTENTES
Grupo de Trabajo 2 del LDAC
Londres, 11 de noviembre de 2019

MIEMBROS GRUPO DE TRABAJO

1. Gerard van Balsfoort. DPFTA
2. Erik Olsen. The Danish Society for a Living Sea
3. Mathilde Voisin. EBCD
4. Xavier Leduc. UAPF
5. Haydeé Fernández. CONXEMAR
6. Juan Manuel Liria Franch. CEPESCA
7. Emil Remisz. NAPO
8. Ian Gatt. SPFA
9. Sean O'Donoghue. KFO
10. Daniel Voces. EUROPECHE
11. Esben Sverdrup-Jensen. DPPO
12. Luis Vicente. ADAPI
13. Iván López. AGARBA

OBSERVADORES

14. Fabrizio Donatella. EU Head Negotiator (NEAFC)
15. Jessica Demblon. EC DG MARE (NEAFC)
16. Margarita Mancebo. MAPA Secretaría General de Pesca, Spain
17. Justyna Szumlicz. Ministry of Maritime Affairs, Poland
18. William Emerson. FAO
19. Mark Dickey-Collas. ICES
20. Alexandre Rodriguez. LDAC
21. Marta de Lucas. LDAC
22. Manuela Iglesias. LDAC